



Intendencia Municipal  
Monte

C.P. B7220CWL

REGISTROS DE DECRETOS  
2023

*[Firma manuscrita]*



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

27 de marzo de 2023.-

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El ACUERDO celebrado con la ASOCIACIÓN CIVIL FARO FILMS, C.U.I.T. 33-71778469-9, representado por su Presidente, Señor MATÍAS NICOLÁS PAYER, DNI. 31.927.947, en su carácter de licenciante sobre los derechos de explotación de la película titulada "La Gesta, 1982" para ser exhibida en diferentes medios de este Distrito, la cual recoge relatos de quienes participaron en la Guerra de las Malvinas, documental del Sr. Nicolás Canales,

Que tal película documental ha sido declarada de interés municipal a través de Ordenanza 4.577 y la intención de incentivar y promover su proyección en el ámbito local e instituciones educativas del Distrito,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el ACUERDO, que como anexo forma parte del presente, suscripto con la ASOCIACIÓN CIVIL FARO FILMS, C.U.I.T. 33-71778469-9, representado por su Presidente, Señor MATÍAS NICOLÁS PAYER, DNI. 31.927.947, en su carácter de licenciante de los derechos de explotación de la película titulada "La Gesta, 1982" para ser exhibida en diferentes medios de este Distrito, la cual recoge relatos de quienes participaron en la Guerra de las Malvinas, documental del Sr. Nicolás Canales, declarada de interés municipal por Ordenanza Nro. 4.577.

**Artículo 2º.-** Autorízase a la Contaduría Municipal a hacer efectivo el monto determinado en este acuerdo imputando su gasto con cargo a las partidas que correspondan de acuerdo a la naturaleza de esta erogación.

**Artículo 3º:** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

**DECRETO N° 614**

*[Firma manuscrita]*  
Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



*[Firma manuscrita]*  
Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte